



IEDF-INV-16/15

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO  
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día doce de octubre de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, las y los servidores públicos y el concursante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-16/15, relativo a la adquisición de diversas licencias de software**, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral del Distrito Federal .-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

WENDY TÉLLEZ BECERRIL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



**IEDF-INV-16/15**

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:**

LUIS ALEJANDRO MENDOZA TORRES  
VECTI, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y solicitó el apoyo al C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz para continuar con la junta de aclaración de bases del presente concurso.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/262/2015 de fecha seis de octubre de dos mil quince, los CC. Wendy Téllez Becerril y Mauricio Nájera Pimentel fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1784/2015 de fecha ocho de octubre de dos mil quince, los CC. Marco Antonio Martínez Hernández, Maribel Servando Dionisio y Federico Librado Benítez Flores fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IEDF/UTSI/763/2015 de fecha nueve de octubre de dos mil quince, los CC. Rocío Mendoza Cruz, Rafael Sosa Monroy y Luis Fernando Pech Salvador fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 20 primer párrafo, 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37, 48, 51 primer párrafo y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 17 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes.

Acto seguido, con fundamento en el numeral 43, segundo párrafo de los Lineamientos y al punto 7 segundo párrafo de las bases del presente concurso, se hace constar que no se recibieron preguntas vía correo electrónico, solo se emitieron las siguientes preguntas en el presente acto:

VECTI, S.A. DE C.V.



**IEDF-INV-16/15**

1. De acuerdo al punto 17, inciso B) el contrato se firma 15 días después del fallo por lo que traspassa la fecha 31 de octubre. Se propone mover la entrega al 22 de noviembre de 2015 ¿Aceptarian mover a esta fecha? -----

R. NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES. -----

2. En la partida 2 de kaspersky. La versión para Windows 10 empresarial no ha sido liberada ¿Aceptarian carta de decir verdad del fabricante? -----

R. NO SE ACEPTA LA CARTA, EL INSTITUTO REQUIERE LA ÚLTIMA VERSIÓN LIBERADA POR EL FABRICANTE. -----

No habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta, todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el expediente del concurso. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, mas no avalan las respuestas, siendo responsables de las mismas la Convocante y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica, el quince de octubre de dos mil quince, a las diecisiete horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las doce horas del mismo día de su inicio. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS.

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS



IEDF-INV-16/15

ROCÍO MENDOZA CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

WENDY TÉLLEZ BECÉRRIL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Federico L. Benítez Flores

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:**

LUIS ALEJANDRO MENDOZA TORRES  
VECTI, S.A. DE C.V.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----